

**ECUADOR DRINKS ECUADRINKS CIA. LTDA.**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2016**  
**GERENCIA GENERAL**

Quito D.M., 28 de Marzo del 2017

Respetados Socios:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y, dando cumplimiento a normas establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, me permito poner a su consideración el presente informe de labores, correspondiente al ejercicio económico-financiero comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

**1.- Situación General de la Compañía**

El ejercicio 2016 fue un año de poco crecimiento empresarial dada la coyuntura de la panorámica social y empresarial, además de la contracción económica que ha sufrido el país, esto ha repercutido en el logro de las metas fijadas tanto en ventas como en rentabilidad respecto del año 2015.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios**

Esta administración dio cabal cumplimiento a los objetivos que impuestos al constituir la compañía. Debo informar en este punto, que no se han realizado juntas generales extraordinarias de socios, por tanto se ha observado a cabalidad lo dispuesto en el estatuto social de la compañía.

**3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2016**

Respecto de este tema, debo informarles que durante este año de actividades no se han suscitado hechos de importancia que hayan incidido en la administración de la compañía, sin embargo, a todos los eventos ocurridos en este año se les ha dado las soluciones adecuadas, a fin de que la compañía siga desarrollando su objeto social sin inconvenientes.

**4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales**

Los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, así como de las cuentas de los estados de resultados integral, reflejan fielmente las transacciones económicas que ha realizado la compañía en el año 2016, y se han contabilizado de conformidad a la documentación de respaldo prevista en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y los comprobantes de venta y documentos complementarios, así como en la Normativa Contable y Societaria establecida por la Superintendencia de Compañías.

Los estados de situación y resultados integral, los cuales han sido entregados a ustedes en su debida oportunidad, muestran que la compañía se encuentra cumpliendo con su objeto

social y ha obtenido una utilidad líquida para socios de \$262,23 durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

#### **5.- Propuesta del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016**

Como recomendación por parte de la Gerencia y enfocados hacia el logro de resultados sugiere que la utilidad obtenida por la compañía se mantenga en la cuenta patrimonial Utilidades no Distribuidas, a fin de que se refleje una sólida posición patrimonial.

#### **6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente año.**

El objetivo principal para la administración durante el siguiente año es continuar con el incremento de ventas, rentabilidad y liquidez de la compañía, a fin de reflejar una sólida posición económica y financiera que permita su crecimiento y fortalecimiento en el mercado.

Adicionalmente se prevee el cambio de domicilio de la planta en razón de la conclusión del contrato de arrendamiento.

Generar nuevos nichos de mercado para cautivar nuevos clientes que incrementen la demanda y por ende la producción de nuestro producto Ecuagua.

Finalmente, agradezco la confianza y apoyo incondicional que han depositado los socios en mi persona al desempeñar las labores de Gerente General y Representante Legal de la empresa, con el compromiso trabajar en pro de conseguir los resultados esperados.

Particular que informo poniendo a vuestra consideración el presente informe y los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Cordialmente,

Cordialmente,



Luis Castro Sánchez  
Gerente General